



Victor Alfonso Moncayo Calero  
Contador Público Autorizado

Móvil Claro: 0986302775  
Email: cpavamc@gmail.com  
Guayaquil - Ecuador

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de  
DAVOSI S.A.**

Guayaquil, 20 de abril del 2015

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía DAVOSI S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMEs). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor Independiente*

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de DAVOSI S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DAVOSI S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**DAVOSI S.A.**

**ESTADOS FINANCIERO POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**Contenido:**

	<b>Páginas</b>
- Estado de situación financiera comparativo	1
- Estado de resultado integral comparativo	2
- Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas comparativo	3
- Estado de flujos de efectivo comparativo	4
- Notas a los estados financieros	del 5 al 14

**Abreviaturas usadas:**

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicios de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólar estadounidense
La compañía	DAVOSI S.A.

**DAVOSI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo	4	424,13	2.540,00
Total activos corrientes		<u>424,13</u>	<u>2.540,00</u>
Propiedades y equipos	5	1.201.780,60	1.201.780,60
Activo biológico	6	259.445,60	259.445,60
Total activos no corrientes		<u>1.461.226,20</u>	<u>1.461.226,20</u>
Total activos		<u>1.461.650,33</u>	<u>1.463.766,20</u>
<b>Pasivos</b>			
Partes relacionadas		0,00	2.115,87
Total pasivos corrientes		<u>0,00</u>	<u>2.115,87</u>
Total pasivos		<u>0,00</u>	<u>2.115,87</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	8	800,00	800,00
Aporte para futura capitalización		485.569,99	485.569,99
Reserva legal		5.527,64	5.527,64
Resultados acumulados		969.752,70	969.752,70
Total patrimonio		<u>1.461.650,33</u>	<u>1.461.650,33</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.461.650,33</u>	<u>1.463.766,20</u>

  
**MANUEL ANTONIO ASPIAZU BAJAÑA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DAVOSI S.A.**

  
**FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**  
**RUC No. 0704288424001**  
**DAVOSI S.A.**

**DAVOSI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas		-	-
Costos y gastos de producción		-	-
Depreciación		-	-
Utilidad en operaciones		<u>-</u>	<u>0</u>
Otros ingresos		-	-
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta unico		<u>-</u>	<u>-</u>
Participación de utilidades		-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta unico		-	-
Utilidad integral neta		<u>-</u>	<u>0</u>

  
**MANUEL ANTONIO ASPIAZU BAJAÑA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DAVOSI S.A.**

  
**FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**  
**RUC No. 0704268424001**  
**DAVOSI S.A.**

**DAVOSI S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reservas legales	Resultados acumulados		Total patrimonio de los Accionistas
				Adopción por primera vez de NIIF	Utilidades de años anteriores	
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800,00	500.000,00	5.527,64	913.976,20	55.776,50	1.476.080,34
Ajustes		(14.430,01)				(14.430,01)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800,00	485.569,99	5.527,64	913.976,20	55.776,50	1.461.650,33
Utilidad integral neta					0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800,00	485.569,99	5.527,64	913.976,20	55.776,50	1.461.650,33

  
**MANUEL ANTONIO ASPIAZU BAJARA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 DAVOSI S.A.

  
**FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**  
 RUC No. 0704268424001  
 DAVOSI S.A.

**DAVOSI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	Notas	2014	2013
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes por la venta de banano		0,00	729,17
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(2.115,87)	1.336,94
Pagado a empleados		0,00	(2.438,76)
Participación de utilidades		0,00	(597,64)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>(2.115,87)</u>	<u>(970,29)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Venta de equipos		0,00	16.957,30
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>0,00</u>	<u>16.957,30</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aportes en efectivo de los accionistas			
Pago de préstamos a largo plazo		0,00	(14.430,01)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>0,00</u>	<u>(14.430,01)</u>
(Disminución) Aumento, neto en efectivo		(2.116)	1.557,00
Efectivo al inicio del año		2.540	983,00
Efectivo al final del año		<u>424,13</u>	<u>2.540,00</u>
<b>Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:</b>			
Utilidad neta		0,00	0,00
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, equipos y muebles		0,00	0,00
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobra clientes		0,00	729,17
Aumento (disminución) en:			
Otras cuentas por pagar		(2.115,87)	(1.101,82)
Participación de utilidades		0,00	(597,64)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(2.115,87)</u>	<u>(970,29)</u>

  
**MANUEL ANTONIO ABPIAZU BAJANA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 DAVOSI S.A.

  
**FELIX MANUEL BARRERA GARCIA**  
 RUC No. 0704268424001  
 DAVOSI S.A.

**DAVOSI S.A.**

**INDICE**

<b>Notas</b>	<b>Pág</b>
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Principales políticas de contabilidad	7
4 Efectivo	12
5 Propiedades y equipos	12
6 Activo biológico	12
7 Impuestos corrientes	12
8 Capital social	14
9 Eventos subsecuentes	14

## 1. Información General

**1.1 Constitución.-** DAVOSI S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 14 de Septiembre del 2007, mediante Resolución No.6146 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Septiembre del 2007.

**1.2 Operaciones.-** Sus operaciones consisten principalmente en la producción, distribución, intermediación y comercialización de productos agrícolas, para lo cual cuenta con 199 hectáreas de terreno para la producción y comercialización de banano, 100% en desarrollo. La hacienda bananera se encuentra ubicada en el km 2.5 de la vía de Primer Orden Isla de Bejucal – Vinces, Provincia de Los Ríos.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 128589, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992532939001.

**1.3 Aprobación de los estados financieros.-** Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 17 de marzo del 2015 por la Junta de Accionistas.

**1.4 Entorno económico.-** Durante los años 2014 y 2013 se mantuvo la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 8% del 2011 y 5% del 2012. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.67% (2.7% en 2013). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2014 el precio del petróleo ecuatoriano descendió en más del 30% frente al promedio de US\$97 por barril durante el año 2013. Las políticas del Gobierno tenderán aún más a la limitación de importaciones de bienes terminados mediante el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en aproximadamente 200 productos.

El crecimiento del sector industrial en los últimos años ha sido en promedio del 7%. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

**2.1. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

**2.2. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. **Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. **Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. **Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. **Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### 3. **Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. **Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### 3.3. **Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar**

**Reconocimiento y medición.-** Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se

originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**Deterioro de cuentas y otras por cobrar.-** Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.4. Propiedades y equipos**

**3.4.1 Reconocimiento y medición.-** Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

En las importaciones o adquisiciones locales de bienes que pasan a formar parte del propiedades y equipos del adquirente o utilización de servicios, cuando éste produce bienes o presta servicios exclusivamente gravados con tarifa 0%. El IVA pagado, por el que no se tiene derecho a crédito tributario pasa a formar parte del costo de los activos.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

**3.4.2 Depreciación.-** La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**3.4.3 Deterioro de propiedades y equipos.-** El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

**3.5 Activo biológico.-** Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

### **3.6. Impuesto a la renta**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la

ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

#### 4. Efectivo

Un resumen de esta cuenta, son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos	424,13	2.540,00
	<u>424,13</u>	<u>2.540,00</u>

La cuenta bancos, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

#### 5. Propiedades y equipos

Un detalle de las propiedades y equipos, es el siguiente:

	Terrenos	Infraes- tructura	Maquinas y equipos	Total
Costo o costo atribuido:				
Saldos al 31 de diciembre del 2013	695.120,60	483.556,84	61.395,86	1.240.073,30
Adiciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>695.120,60</u>	<u>483.556,84</u>	<u>61.395,86</u>	<u>1.240.073,30</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(34.386,84)	(3.905,86)	(38.292,70)
Gasto depreciación del año	-	-	-	0
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>-</u>	<u>(34.386,84)</u>	<u>(3.905,86)</u>	<u>(38.292,70)</u>
Valor en libros neto:				
Al 31 de diciembre del 2013	<u>695.120,60</u>	<u>449.170,00</u>	<u>57.490,00</u>	<u>1.201.780,60</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>695.120,60</u>	<u>449.170,00</u>	<u>57.490,00</u>	<u>1.201.780,60</u>

## 6. Activo biológico

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los Activos biológicos incluyen plantaciones de bananos en una extensión de 199 hectáreas de producción y pendiente de cultivar. La Norma vigente, establece que se deben registrar al valor razonable menos los valores incurridos al punto de cosecha o recolección; la Compañía no ha podido determinar de manera confiable su valor razonable, por lo cual valoró los cultivos a su valor de mercado a la fecha del cierre de los estados financieros, según avalúo de un perito independiente. Este activo biológico no ha mostrado indicios de deterioro durante los dos años en presentación.

## 7. Impuestos corrientes

**7.1. Situación tributaria.-** La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### 7.2. Impuesto a la renta

**Tasa de impuesto a la renta.-** La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

**Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.-** Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%) sobre el total de las ventas brutas; en

ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

**Anticipo del impuesto a la renta.-** Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, considerando los siguientes rangos:

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles

### 7.3. Reforma tributaria

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

## 8. Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

## 9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la administración de La Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

MANUEL ANTONIO ASPIAZU BAJAÑA  
REPRESENTANTE LEGAL  
DAVOSI S.A.



---

FELIX MANUEL BARRERA GARCIA  
RUC No. 0704268424001  
DAVOSI S.A.